



ACTA No.15

El señor presidente menciona buenas días compañeras de acuerdo a lo previsto en la convocatoria vamos a dar inicio de la sesión ordinaria del día hoy viernes 15 de agosto del año 2025, en la Parroquia Santa Rosa de Flandes del Cantón Naranjal, por favor señorita secretaria verifique el quorum pertinente.

- 🇨🇴 La vocal Jessica Gracia, presente.
- 🇨🇴 La vocal Lourdes Macías, ausente.
- 🇨🇴 La vocal Tania Vera, presente.
- 🇨🇴 La vocal Yohana Mosquera, presente.
- 🇨🇴 El presidente Alfonso Solís, presente.

La señorita secretaria menciona, señor presidente de las cuatro vocales convocadas tres se encuentran presentes y una ausente.

El señor presidente menciona constatándose el quorum reglamentario establecido en el Art.320 del COOTAD, procedo a instalar la sesión ordinaria del día de hoy viernes 15 de agosto del año 2025, siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, Cantón Naranjal, señorita secretaria por favor ponga en consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria.

La señorita secretaria menciona, señor presidente el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria es el siguiente:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta de sesión ordinaria No.14.
3. Informes del Presidente.
4. Lectura de oficios enviados y recibidos para resolución por parte del Pleno de la Junta Parroquial.
5. Varios y Resoluciones.

La señorita secretaria menciona, señor presidente se ha expuesto el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria.

El señor presidente menciona, compañeras vocales se ha expuesto en consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria se necesita una moción para su debida aprobación o una moción para su debida enmienda del orden del día a tratar en esta sesión.

La vocal Yohana Mosquera menciona, señor presidente permítame la palabra.

El señor presidente menciona, claro que si compañera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, propongo se apruebe el orden del día el cual fue presentado por la señorita secretaria.



La vocal Tania Vera menciona, señor presidente si me permite la palabra.

El señor presidente menciona, claro que si compañera.

La vocal Tania Vera menciona, apoyo la moción de la compañera Yohana Mosquera.

El señor presidente menciona, continuemos Karla.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, apruebo el siguiente orden del día.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, apruebo el orden del día.

PRIMER PUNTO: La señorita secretaria menciona, como primer punto tenemos la constatación del quorum, señor presidente de las cuatro vocales convocadas tres se encuentran presentes y una ausente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del acta de sesión ordinaria No.14.

La señorita secretaria menciona, se va a proceder a tomar las correcciones del acta en el caso que exista alguna corrección mencionarla antes de su debida aprobación.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.14.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.14.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, señor presidente no puedo pronunciarlo con respecto a este punto porque no estuve presente en dicha sesión, por encontrarme delicada de salud para lo cual presenté justificante médico.



La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.14.

TERCER PUNTO: Informes del Presidente.

Bueno compañeras en estos últimos quince días de actividades en nuestra institución se ha podido realizar algunas actividades y gestiones una de ellas se hizo el mantenimiento del parque infantil del recinto el Recreo donde el cual también se hizo el mantenimiento de iluminarias y la colocación de letras corpóreas donde el cual estuvimos presentes todos y le hicimos la entrega a la comunidad de este mantenimiento, también ya se iniciaron los trabajos de reestructuración y construcción de lo que es la casa comunal del recinto Campamento donde el cual ya la obra esta mayor a un 50% de avance vemos que está avanzando muy rápido en el tema de la construcción así mismo hemos hecho las gestiones correspondientes ante el departamento de Agua Potable sobre el tema de la problemática de los servicios y de los sistemas tanto como de la Cabecera Parroquial como de Villanueva donde el cual el día de ayer recién se le dio solución al tema de agua potable de aquí de la Cabecera Parroquial donde el cual el día sábado anterior a las 11:00 A.M hubo un desperfecto en lo que es tablero y luego se quemó la bomba por ende nos acercamos al Municipio hacer las gestiones incluso la compañera Tania Vera me hizo el acompañamiento para poder hablar con el Director de Agua Potable y luego acudimos hablar con el Alcalde que de la autorización de la compra de la bomba nueva que aplique lo que es el tema de la garantía porque es un sistema que recién prácticamente va a cumplir 4 meses donde el cual nos explicaba el director que iban hacer la adquisición donde el cual aplicaron la garantía y ya pudieron instalar bomba y tablero nuevo, también hicimos las gestiones correspondientes con Tenencia Política para así dar solución al tema de la variación de voltaje del sistema que uno de ellos fue los causantes que se dañe lo que es el sistema eléctrico de la bomba de agua potable vinieron el equipo técnico revisaron así mismo nosotros nuestro equipo particular que contratamos para que verifique también se realizó lo que es el mantenimiento correspondiente.

Así mismo también hemos hecho las gestiones correspondientes ante Comisaria Rural porque hemos tenido denuncias ciudadanas que algunos sectores de nuestro recinto están haciendo mal uso del agua uno de ellos nos comunicamos con el Comisario Rural sobre el tema de Cali Cando, el mismo barrio el Rosario que algunos moradores utilizan el agua para regar sembríos y esto también afecta lo que es la presión del agua, también coordinamos con el mismo Director de Agua Potable hacer un recorrido en lo que es toda la Cabecera Parroquial para poder verificar daños y verificar la repotenciación de las redes como se ha venido contemplando y gestionando del barrio el Rosario donde el cual ese día el director lo llevamos a todos los puntos importantes tanto del Rosario como del lado de acá de la Cabecera Parroquial centro para poder así implementar válvulas de desfuegos para limpieza de tubería y así mismo de gas porque la tubería tiene sedimento y así mismo tiene mucho gas, también hemos coordinado con Prefectura del Guayas que ha venido hacer la primera inspección sobre el tema de las solicitudes que hemos hecho de los caminos vecinales en



la primera visita la compañera Yohana Mosquera los acompaño hacer el recorrido en diferentes puntos de las vías y en esta semana vino ya el equipo topográfico para hacer el levantamiento de la vía Santa Rosa – Puerto Baquerizo donde el cual la compañera Jessica y la compañera Yohana han hecho el acompañamiento correspondiente para así ir avanzando Dios mediante que exista los estudios de esta vía para poderlo gestionar para que sean incluido en el plan de obra del 2026 de la Prefectura del Guayas esto para nosotros es muy importante porque así podemos gestionar tanto el mantenimiento de los caminos vecinales para así tener el tema del asfaltado.

También enviado a la Srta. Secretaria – Tesorera hacer el seguimiento de lo que es los documentos del área que se estaba gestionando para el recinto San Agustín a futuro poder construir lo que es la cancha polideportiva donde el cual han manifestado que en el transcurso de esta semana y la próxima iba a ver una respuesta sobre el tema del departamento jurídico porque ya la Empresa Pública del Agua emitió su documentación al departamento jurídico y en si pronto poder tener una respuesta favorable o negativa sobre el espacio de esta área en el recinto San Agustín sí mismo la Srta. Secretaria – Tesorera se acercado a lo que es Prefectura del Guayas para dialogar lo que es la vía Villanueva – Buenos Aires estamos también haciendo esas gestiones Dios mediante la próxima semana yo también estaré presente en la Prefectura para seguir haciendo gestión sobre este tema que es muy importante porque ese estaba incluido en el presupuesto 2024 y 2025 para que sea ejecutado y vamos hacer las gestiones correspondientes para que se de esta obra, así mismo también en los posteriores días compañeras vamos hacer una minga de limpieza porque hemos comprobado que donde se está haciendo la casa comunal en el recinto Campamento la cancha se encuentra en muy malas condiciones sucia fea que prácticamente hace casi 6 años que dimos el mantenimiento al parque no se le ha dado un mantenimiento a la cancha y vamos a ver que antes de la inauguración de la casa comunal vamos hacer el mantenimiento correspondiente de esta canchita y si podemos incluirlo el parque sería algo excelente para que el día que se entregue la casa comunal este algo presentable y algo óptimo para que la ciudadanía se sienta bien atendida de este sector eso es lo que les puedo informar compañeras, a me olvidaba el próximo miércoles me llamaron del departamento de Planificación del Municipio el próximo miércoles a las 15h00 va haber una reunión sobre el presupuesto participativo del Municipio aquí en la Cabecera Parroquial de Santa Rosa de Flandes dijo que iba hacer llegar un oficio igual les adelanto porque ya llamo a coordinar que le prestemos las instalaciones del Infocentro igual vamos estar nosotros incluido para este día miércoles de la próxima semana a las 15h00 P.M, Karla continuemos.

CUARTO PUNTO: Lectura de Oficios enviados y recibidos para resolución por parte del Pleno de la Junta Parroquial.

La señorita secretaria menciona, entre los oficios enviados tenemos:

- Oficio No.158 dirigido a la vocal Yohana Mosquera en la cual menciona, mediante la presente le hago la cordial invitación formal para que pueda asistir a la Socialización de la Reestructuración de la Casa Comunal en el Recinto Campamento para el día viernes 25 de julio del presente año, a



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES**

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C. 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

las 14H30 P.M en la Cancha polideportiva del recinto Campamento, de la Parroquia Santa Rosa de Flandes.

- ✚ Oficio No.159 dirigido a la vocal Lourdes Macías con el mismo asunto del oficio No. 158.
- ✚ Oficio No.160 dirigido a la vocal Jessica Gracia con el mismo asunto del oficio No. 158.
- ✚ Oficio No.161 dirigido a la vocal Yohana Mosquera en la cual menciona, mediante la presente, me permito extender la cordial invitación a usted a una reunión con el propósito de tratar el tema Campeonato Interecintal el mismo que se socializará con los Presidentes de las Unidades Básicas de la Parroquia, el cual se llevará a cabo el día lunes 28 de julio del 2025, a las 14h30 P.M en la Sede Parroquial.
- ✚ Oficio No.162 dirigido a la vocal Tania Vera con el mismo asunto del oficio No. 161.
- ✚ Oficio No.163 dirigido a la vocal Lourdes Macías con el mismo asunto del oficio No. 161.
- ✚ Oficio No.164 dirigido a la vocal Jessica Gracia con el mismo asunto del oficio No. 161.
- ✚ Oficio No.165 dirigido a los Presidentes de la UBPC de la Parroquia en la cual menciona, mediante la presente convoco a usted a la conformación de la Mesa Intersectorial Parroquial el día miércoles 13 de agosto a las 14h00 P.M en la Sede Parroquial, la cual constituye un espacio clave para la articulación de esfuerzos institucionales y comunitarios en coordinación con Ministerio de Salud Publica en la cual se abordara el tema Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), siendo este un tema de relevancia el cual es indispensable dialogar con los actores claves de nuestra Parroquia.
- ✚ Oficio No.166 dirigido a la Lcda. Jennifer De la Puerta, Directora de Centro Educativo “Eugenio Espejo”; Msc. Carmen López, Directora de la Unidad Educativa “Luis Espinoza Tamayo”; Msc. Soraya Poveda, Directora de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”; Lcda. Pamela Yagual, Directora de la Unidad Educativa “24 de Mayo”; Lcda. Carolina Neira, Directora de la Unidad Educativa “Manuela Cañizares”; Lcda. Virginia Cedeño, Directora de la Unidad Educativa “León Febres Cordero” con el mismo asunto del oficio No.165.
- ✚ Oficio No.167 dirigido a la vocal Yohana Mosquera con el mismo asunto del oficio No. 165.
- ✚ Oficio No.168 dirigido a la vocal Tania Vera con el mismo asunto del oficio No. 165.



- Oficio No.169 dirigido a la vocal Lourdes Macías con el mismo asunto del oficio No. 165.
- Oficio No.170 dirigido a la vocal Jessica Gracia con el mismo asunto del oficio No. 165.
- Oficio No.171 dirigido a Dr. Diego Argüello Hernández, Nutricionista Distrital del Ministerio de Salud Pública; Sr. Isaac Rosado, Teniente Político de la Parroquia Santa Rosa de Flandes; Lcda. Mayerli Mendoza Castillo, Coordinadora Subcentro de Salud Santa Rosa de Flandes; Dra. Gissella Rosero Ortega, Coordinadora Subcentro de Salud Recinto Villanueva; Myor. Andrés Martínez, Cuerpo de Bomberos Santa Rosa de Flandes; Sres. Registro Civil Naranjal; Ing. Christopher Loor, Director de Agua Potable y Alcantarillado GAD Municipal del cantón Naranjal con el mismo asunto del oficio No. 165.
- Oficio No.172 dirigido a la Ing. Silvana Arreaga, Directora Distrital MIES con el mismo asunto del oficio No. 165.
- Oficio No.173 dirigido al Crnel. Diego Velastegui, Jefe de Distrito de Policía 09D12 Balao – Naranjal en la cual menciona, mediante la presente convoco a usted a la conformación de la Mesa Intersectorial Parroquial el día miércoles 13 de agosto a las 14h00 P.M en la Sede Parroquial, la cual constituye un espacio clave para la articulación de esfuerzos institucionales y comunitarios en coordinación con Ministerio de Salud Publica en la cual se abordara el tema Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), siendo este un tema de relevancia el cual es indispensable dialogar con los actores claves de nuestra Parroquia.
Cabe indicar que se dialogó con la Policía Comunitaria Cabo Rodríguez para el tema de coordinación por lo que le hacemos también extensiva la invitación para que sea parte de dicha mesa intersectorial.
- Oficio No.174 dirigido a la Ing. Silvana Arreaga, Directora Distrital MIES en la cual menciona, mediante la presente me dirijo a usted con la finalidad de dar respuesta al Memorando Nro. MIES-CZ-5-DDM-2025-7072-M en la cual indica que la entidad no tiene saldo a devolver en lo que respecta al proyecto que brinda los servicios de Adulto Mayor en la modalidad de ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTROS CON ALIMENTACION y a su vez solicita remitir el Informe Técnico de la Liquidación Final del convenio No. AM-05-09D17-25086-D.
Por lo antes expuesto me permito adjuntar dicho informe para proceder con la firma de acta de finiquito del convenio en mención.
- Oficio No.175 dirigido a la vocal Yohana Mosquera en la cual menciona, por medio de la presente hago la cordial invitación formal para que asista a la Entrega del Mantenimiento del parque y colocación de letras corpóreas en el recinto Recreo.”
Fecha: Viernes, 01 de agosto del 2025.



Hora: 15H30 P.M

Lugar: Parque – Recinto Recreo

- ▣ Oficio No.176 dirigido a la vocal Tania Vera con el mismo asunto del oficio No. 175.
- ▣ Oficio No.177 dirigido a la vocal Lourdes Macías con el mismo asunto del oficio No. 175.
- ▣ Oficio No.178 dirigido a la vocal Jessica Gracia con el mismo asunto del oficio No. 175.
- ▣ Oficio No.179 dirigido a la Sra. Vilma Gómez, Presidenta de UBPC del Recinto Recreo con el mismo asunto del oficio No. 175.
- ▣ Oficio No.180 dirigido al Sr. Juan Carlos Rivera, Alcalde del cantón Naranjal en la cual menciona, de acuerdo al artículo 55 del COOTAD Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, en su literal d) señala "Prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley."
De acuerdo al artículo 65 del COOTAD Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, en su literal e) señala "Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno" y a su vez en el literal h) "Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos".
De acuerdo al artículo 137 del COOTAD menciona "Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos.- Las competencias de prestación de servicios públicos de agua potable, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas y dando cumplimiento a las regulaciones y políticas nacionales establecidas por las autoridades correspondientes. Los servicios que se presten en las parroquias rurales se deberán coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados de estas jurisdicciones territoriales y las organizaciones comunitarias del agua existentes en el cantón.
(...) De manera complementaria y sin perjuicio de lo anterior, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales gestionarán, coordinarán y administrarán los servicios públicos que le sean delegados por los gobiernos autónomos descentralizados municipales. Vigilarán con participación ciudadana la ejecución de las obras de infraestructura y la calidad de los servicios públicos existentes en su jurisdicción."
De acuerdo al artículo 146 del COOTAD menciona "Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.- (...) Le corresponde al gobierno parroquial rural vigilar, supervisar y exigir que los



planes, proyectos, obras y prestación de servicios a la comunidad que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos convenios y contratos. El ejercicio de la vigilancia será implementado con la participación organizada de los usuarios y beneficiarios de los servicios.

Si por el ejercicio de la vigilancia el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural emitiera un informe negativo, la autoridad máxima de la institución observada, deberá resolver la situación inmediatamente." De acuerdo a lo expuesto me permito indicar que la obra Repotenciación del Sistema de Agua Potable en la Cabecera Parroquial de Santa Rosa de Flandes, entregada el viernes 25 de abril del presente año, han transcurrido 110 días de la obra en mención y en la que se han presentado en varias ocasiones inconvenientes en la comunidad, dejando sin agua a la Cabecera Parroquial, por tal motivo los moradores se acercan a nuestra institución con múltiples quejas referente a que no hay agua desde el día sábado 09 de agosto del presente año, por lo expuesto y en base a mis funciones me permito indicar nos ayude solucionando de manera integral y permanente este problema que en reiteradas ocasiones está causando molestia a mi comunidad, ya que es una obra que no tiene ni 4 meses de estar inaugurada y ha presentado muchos molestias con los ciudadanos de la Cabecera Parroquial.

La señorita secretaria menciona, son todos los oficios enviados.

La señorita secretaria menciona, entre los oficios recibidos para resolución tenemos:

- Oficio del Sr. Humberto Flores, Presidente de Comité Católico de la Capilla Hermano Gregorio en la cual menciona, me dirijo a usted con el debido respeto y consideración, con el fin de solicitar lo que se detalla a continuación:

4 galones de pintura
1 litro de pintura de esmalte blanco
2 rodillos
½ quintal de cemento blanco
1 brocha

El motivo de nuestra petición radica por conmemorarse una fecha especial como es la celebración de las festividades del Hermano José Gregorio Hernández y poder en estas fechas enaltecer estas festividades con el mejoramiento de la fachada de la capilla considerando que nuestra petición tenga la acogida favorable me despido de usted deseándole éxitos.

La señorita secretaria menciona, señor presidente son todos los oficios recibidos.

QUINTO PUNTO: Varios y Resoluciones.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES**

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

El señor presidente menciona, bueno compañeras vamos a pasar a varios para luego pasar con resoluciones si alguna de ustedes compañeras quiere hacer uso de la palabra está en todo su pleno derecho de hacerlo para luego pasar a resoluciones.

RESOLUCIONES:

- El señor presidente menciona, el oficio que la señorita secretaria acaba de leer en este momento de los oficios recibidos que emitió el señor Humberto Flores eso ya fue la semana pasada de todo lo solicitado solo le colaboramos con 4 galones de pintura el resto no se le colaboro porque ya le dije que eso no podemos estar integrando tantas cosas con algo mínimo si y se le envió al personal para que realice la limpieza del parque y todo lo correspondiente del entorno del área que está a nuestro cargo.

Bueno compañeras sin nada más que tratar compañeras siendo las diez horas con once minutos doy por cerrada la sesión ordinaria del día de hoy viernes 15 de agosto en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

Firmando como constancia el Señor Presidente y la Secretaria-Tesorerera.

Sr. Alfonso Solís Fiallos
Presidente del GAD Parroquial

Ing. Karla Vásquez Peralta
Secretaria-Tesorerera